Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2025-4414-053871**

Fecha radicación: 2025-10-03 11:37:06 AM

MEMORANDO

PARA: Bibiana Mercedes Parra Ariza
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL

PARA: Luisa Fernanda Perdomo Aviles
Subdirector Técnico
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: GIT RENTA JOVEN

ASUNTO: Radicación de Documentación para Suscripción de Convenio Interadministrativo con la Universidad Del Magdalena - Programa Renta Joven.

Cordial saludo,

De acuerdo con la reglamentación establecida por la Resolución 00137 de 2024 y en concordancia con nuestro compromiso para continuar fortaleciendo las estrategias del Programa Renta Joven, en mi calidad de coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Transferencias para Jóvenes me permito solicitar la suscripción del nuevo convenio interadministrativo con la Universidad Del Magdalena.

Adjunto a este memorando se incluyen los documentos de la Universidad Del Magdalena, requeridos por parte de la Oficina de Contratos para avanzar en el trámite correspondiente, de acuerdo con la lista de chequeo proporcionada.

Por último, se informa que el acuerdo de confidencialidad se encuentra en trámite de firma. Una vez se cuente con el documento se allegará a la oficina de contratación.

Cordialmente,



Idelfonso Alexander Gonzalez Reina
Coordinador

Anexos:

Nombre Anexo: SOPORTES UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.zip

35. ESTUDIO PREVIO - UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.pdf

Copia: Hernan Ivan Martin Velasquez - DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

Copia: Jairo Fernando Contreras Gutierrez - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS

Copia: Nidia Yisela Morales Pineda - GIT RENTA JOVEN

Copia: Catalina Ceballos Garcia - DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

Copia: Jose Luis Villamil Jaramillo - DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

Copia: Valentina Henao Delgado - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS

Copia: Joseph Alejandro Suarez Arias - GIT RENTA JOVEN

Copia: Leidy Yeraldin Garzon Mendez - GIT RENTA JOVEN

Elaboró: Leidy Yeraldin Garzon Mendez

Revisó: Idelfonso Alexander Gonzalez Reina

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1003

CERO
Basura Cero Oro
CER875538